



## La biografía novelada de dos criados pobres –Lázaro de Tormes y el arzobispo Silíceo– que «determinaron arrimarse a los buenos»: Las claves de la identidad del protagonista y de sus fortunas y adversidades

Jesús Fernando Cáseda Teresa  
IES Valle del Cidacos – Calahorra (La Rioja)

### RESUMEN:

Este estudio identifica a Lázaro de Tormes con el arzobispo de Toledo Juan Martínez Silíceo. Ambos son de sangre limpia, naturales de un pequeño pueblo, vinculados con Francia (el primero como aguador en Toledo —oficio desarrollado por «gabachos» en el momento de la escritura de la novela— y el segundo como estudiante de la Sorbona, donde se formó y vivió durante muchos años), relacionados con la casa de Alba, con un «oficio real» como pregonero en un caso y como preceptor del príncipe Felipe en el otro. El autor de la novela la escribió como una venganza contra Silíceo y la aprobación de su Estatuto y por ello todos los personajes son o bien partidarios suyos (entre otros, el maestro de pintar panderos o Francisco de Comontes; el mercedario o Pedro de Oriona; el capellán catedralicio) o contradictores de su Estatuto (el escudero o deán Diego de Castilla; el arcipreste de San Salvador o Bernardino de Alcaraz y los mencionados en el trabajo).

**PALABRAS CLAVE:** *Lazarillo de Tormes*; Silíceo; Estatuto de limpieza de sangre; identidad de Lázaro; contradictores.

### ABSTRACT:

This study identifies Lázaro de Tormes with the archbishop of Toledo Juan Martínez Silíceo. Both are of clean blood, natives of a small town, linked to France (the former as a waiter in Toledo —an occupation carried out by «gabachos» at the time the novel was written— and the latter as a student at the Sorbonne, where he trained and lived for many years), related in both cases to the house of Alba, with a «royal office» as town crier in one case and as preceptor to Prince Philip in the other. The author of the novel wrote it as a revenge against Silíceo and the approval of his Statute and therefore all the characters are either his supporters (among others, the master of painting tambourines or Francisco de Comontes; the mercedarian or Pedro de Oriona; the cathedral chaplain) or contradictors of his Statute (the squire or dean Diego de Castilla; the archpriest of San Salvador or Bernardino de Alcaraz and those mentioned in the work).

**KEYWORDS:** *Lazarillo de Tormes*; Silíceo; Statute of blood cleansing; identity of Lázaro; contradictors.

## 1.- Antecedentes y propósito

La principal cuestión que se ha planteado en torno a la novela de Lázaro de Tormes es su autoría, asunto que ha sido objeto de innumerables estudios. Son muy pocos los que se han preguntado quién se oculta tras el protagonista, Lázaro de Tormes. Para una mayoría se trata de un niño del que el lector guarda en su retina la imagen de una persona desamparada, inerme en el proceloso mundo de adultos que tratan de aprovecharse de él. Se ha pensado que es, tal vez, el reflejo literario de una preocupación de los erasmistas por la infancia, por ejemplo, en la obra *De civilitate morum puerilium* del humanista holandés, y se ha atribuido su composición a un seguidor de sus ideas.

Dalai Brenes<sup>1</sup>, Torres Corominas<sup>2</sup> o Corencia Cruz<sup>3</sup> llegaron a la conclusión de que en la obra subyacen diversas claves onomásticas que permiten descubrir bajo cada uno de los personajes —también bajo este niño y luego joven— a personas reales del tiempo de su escritura. Según Eduardo Torres, habría, aunque ocultos, individuos que formaron parte de la corte del emperador Carlos V:

detrás de la figura del arcipreste se escondía un experimentado y pragmático cortesano, en fin, queda fuera de toda duda cuando el clérigo ofrece a Lázaro una última y demoledora lección de cortesanía, muy aplicable, por cierto, al caso de Gonzalo Pérez, zaherido en la Corte por la maledicencia<sup>4</sup>.

La consideración de que «Lázaro González Pérez», hijo de Tomé González y de Antona Pérez, encubre al conocido secretario Gonzalo Pérez ha animado a algunos investigadores a proponer la hipótesis de que en la obra subyacen claves ocultas referidas a personas poderosas e influyentes de aquel momento histórico.

La profesora Vaquero Serrano<sup>5</sup> descubrió que el que aparece como «arcipreste de San Salvador» a quien sirve la esposa de Lázaro en Toledo es una persona real, aunque no un arcipreste porque nunca hubo arcipreste en Toledo. Se trata de un judeoconverso, encargado entonces del mantenimiento de esta iglesia: el canónigo de la catedral de Toledo, maestrescuela y rector de la Universidad de la ciudad, Bernardino de Alcaraz, hijo del secretario de la reina Isabel de Castilla, Fernán Álvarez de Toledo Zapata, y sobrino de Francisco Álvarez, fundador de este *studium*.

Parece razonable pensar que también el capellán de la catedral al que sirve Lázaro como «azacán» o aguador es alguien real. Este es el caso, asimismo, del amo de Zaide, el comendador de la Magdalena que situamos en la ciudad de Salamanca, trasunto de Antonio de Carvajal según Vaquero Serrano<sup>6</sup>, hijo del secretario de Carlos V, Lorenzo Galíndez de Carvajal.

1.- BRENES CARRILLO, Dalai. «Lazarillo de Tormes: Roman à clef». *Hispania*, 69-2 (1986), pp. 234-243.

2.- TORRES COROMINAS, Eduardo. «Gonzalo Pérez, Francisco de los Cobos y *El Lazarillo de Tormes*». *Libros de la Corte*, 4 (2012), pp. 74-104.

3.- CORENCIA CRUZ, Joaquín. *La cuchillada en la fama*. Valencia: Universidad de Valencia, 2013.

4.- TORRES COROMINAS, Eduardo. «Gonzalo Pérez, Francisco de los Cobos y *El Lazarillo de Tormes*». *op. cit.*, p. 103.

5.- VAQUERO SERRANO, M<sup>a</sup>. Carmen. «Una posible clave para el *Lazarillo de Tormes*. Bernardino de Alcaraz, ¿El arcipreste de San Salvador?». *Lemir*, 5 (2001). Consultado el 19/02/2023.

6.- VAQUERO SERRANO, María del Carmen. «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real. Algunos clérigos de Maqueda en el siglo XVI». *Lemir* 22 (2018), pp. 128-178.

Este estudio pretende, partiendo, como veremos, de que la causa de la escritura del *Lazarillo* fue la aprobación inicial del Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo del arzobispo Silíceo, en primer lugar, desarrollar una idea: tras la mayor parte de los personajes de la novela se esconden personas reales contemporáneas. Y, en segundo lugar, trata de desmascarar a la persona que se esconde bajo el personaje de Lázaro de Tormes: el arzobispo de Toledo Juan Martínez Silíceo, con el que tiene tantas cosas en común.

## 2.- El Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo, los orígenes de la escritura del *Lazarillo* y la identificación de los personajes de la obra

En un estudio anterior, creo haber descubierto quién es el clérigo de Maqueda que aparece en la novela<sup>7</sup>. Se trata, como en los casos anteriormente señalados, de un contemporáneo del autor, en concreto, del fiscal inquisidor del distrito de Toledo Diego Ortiz de Angulo, burgalés encargado durante los años veinte a cuarenta del siglo XVI de la acusación judicial contra los alumbrados del reino de Toledo, entre ellos, Juan de Vergara, Miguel de Eguía, Bernardino de Tovar, Antonio de Medrano, Francisco Ortiz o Ruiz de Alcaraz. Fue clérigo de la localidad de Maqueda a partir de 1539 y tuvo a su cargo dos capellanías desde 1540. En la obra está muy presente el alumbradismo, como ya descubriera Jack Weiner<sup>8</sup> y señalara también Aldo Ruffinatto<sup>9</sup>. Así, en este tratado el tema central es la búsqueda de Lázaro de los bodigos o *panis votivus* que este clérigo esconde en un arca. Los bodigos simbolizan el cuerpo de Cristo que la Iglesia, representada por este viejo y roto arca, esconde y que el clérigo guarda solo para sí. Pese a los arreglos que lleva a cabo para impedir que Lázaro alcance el cuerpo de Cristo, el joven conseguirá la ayuda de un calderero, imagen de San Pedro y de la Iglesia primitiva, que le facilitará su objetivo, entregándole una llave. El de Maqueda intenta arreglarlo, pero está viejo, estropeado y necesita de importantes «reformas». Tratará de evitar que entren en él los ratones —o alumbrados— y los protestantes simbolizados por una culebra. Cuando descubra que Lázaro ha tomado los bodigos sin su permiso, como pretendían los alumbrados (unirse a Dios, prescindiendo completamente de la Iglesia y de sus clérigos), lo expulsará inmediatamente de su casa como si fuera un hereje, lanzándole todo tipo de improperios.

Una vez en Toledo, Lázaro encuentra a diversas personas relacionadas con su catedral y con un asunto fundamental que vertebra y que es la clave para entender la obra: la limpieza de sangre. Sirve como aguador a un capellán de la «iglesia mayor» con un fin: «echar agua» en la ciudad. Hay en esta explícita declaración un alusión subrepticia, pero sobreentendida, a la limpieza en una localidad llena de conversos, especialmente su catedral. Gracias a este oficio que duró cuatro años pudo lucrarse y comprar ropa, zapatos y una

7.- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando. «Alumbradismo en el *Lazarillo de Tormes*: del ciego que le alumbró al clérigo de Maqueda y fiscal de la Inquisición Diego Ortiz de Angulo». *Artifara*, 22.2 (2022a), pp. 105-120.

8.- WEINER, Jack. «La lucha de *Lazarillo de Tormes* por el arca». En MAGIS, Carlos H. (coord.). *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*. México: El Colegio de México, 1970, pp. 931-934.

9.- RUFFINATTO, Aldo (ed.). *La vida de *Lazarillo de Tormes*, y de sus fortunas y adversidades*. Madrid: Castalia, 2001.

espada tras «arrimarse a los buenos»<sup>10</sup>. Se trata de una declaración de cómo participó en la limpieza de sangre y obtuvo rédito de ello. ¿En qué sentido lo dice? En la condición de informante o colaborador en las delaciones porque, ¿qué otra cosa es esta novela sino un informe secreto, hecho público cuando salió de la imprenta? Pero, como veremos, Lázaro encubre al principal encargado de la limpieza de sangre en Toledo —en concreto, de los canónigos de su catedral—, el recién nombrado (1546) arzobispo Juan Martínez Silíceo.

En el tratado protagonizado por el «escudero», este se define por tres rasgos: es de Valladolid, sucio en cuanto a su ropa, su aspecto, su casa, su cama y todo lo que le rodea —en definitiva, es un «marrano» o judeoconverso— y hace gala en el episodio de su condición de miembro o descendiente de la nobleza, y por ello reclama que se le trate de conformidad con su estado. Probablemente encubre al deán de la catedral toledana Diego de Castilla, que comparte estas tres características con el personaje literario con el que guarda una absoluta correspondencia<sup>11</sup>. Como el escudero, era de Valladolid. También como este, era judeoconverso y por esta razón se opuso en 1547 al Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo de su arzobispo con un voto particular<sup>12</sup>. Y, a semejanza del personaje literario, él también pertenecía a un linaje muy importante de la nobleza castellana: se trata de un tataranieto del rey Pedro I<sup>13</sup>. Durante su vida, escribió varios libros en que mostró sus grandes conocimientos de la nobleza castellana y buscó, como otros miembros de esta familia, restaurar el buen nombre de su antepasado el rey «Cruel», según la denominación despectiva acuñada por el canciller Pedro López de Ayala en su conocida crónica, contra la que lanzó duros ataques. Y esta fue su obsesión a lo largo de toda su vida: rehabilitar al rey D. Pedro y el linaje de los Castilla. Ha pasado a la historia, sin embargo, por otro hecho: porque él y su hijo trajeron a Toledo al pintor Doménikos Theotokópoulos, «el Greco».

El «mercedario» que protagoniza uno de los tratados de la obra encubre a otra persona real. Se trata del miembro más importante de la Orden de la Merced en Toledo, Pedro de Oriona<sup>14</sup>, muy amigo de Silíceo y por eso le llama el autor «amicísimo». El mismo año en que el arzobispo presentó su Estatuto de limpieza de sangre y logró el voto favorable de veinticuatro canónigos frente a diez opositores (1547), lo designó su obispo auxiliar, prueba de su excelente relación. En la obra se dice que comía pocas veces en su convento y que era «amigo de visitas». A lo que en realidad se refiere es a que fue también «visitador» de su diócesis y por tal razón viajaba mucho por Castilla y estaba poco tiempo en Toledo<sup>15</sup>. La referencia a que «rompía muchos zapatos» no tiene ninguna connotación

10.- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando. «El Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo (1547) en el *Lazarillo de Tormes*: Del arzobispo Silíceo, a su “pintapanderos” (el maestro Francisco de Comontes), a su obispo auxiliar (el mercedario Pedro de Oriona), y al “escudero” (el deán Diego de Castilla)». *eHumanista*, 53 (2022), pp. 341–358.

11.- *Ibidem*, p. 356.

12.- *Ibidem*, p. 344.

13.- GARCÍA REY, Verardo. «El deán don Diego de Castilla y la reconstrucción de Santo Domingo el Antiguo de Toledo. Segunda parte». *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, XVIII-XIX (1924), pp. 28-109.

14.- *Ibidem*, p. 345.

15.- SALMERÓN, Marcos. *Recuerdos históricos y políticos de los Servicios que los Generales, y varones ilustres de la religión de Nuestra Señora de la Merced [...]*. Valencia: Bernardo Nogués, 1646, p. 382.

sexual como se ha afirmado repetidamente<sup>16</sup>, sino que alude a sus muchos viajes. Se le llama también «pariente» puesto que era tío del más importante funcionario de la corte del emperador, su sobrino Francisco de Eraso, secretario personal de Carlos V, que le protegió desde el alto lugar que ocupaba en el gobierno y obtuvo para él la designación, poco antes de morir, de obispo de Almería<sup>17</sup>. La referencia a que era «enemigo del coro» tiene que ver con la organización de la curia catedralicia, dividida en dos coros, el «coro del arzobispo» y el «coro del deán», con miembros absolutamente enfrentados a causa del Estatuto de limpieza de sangre<sup>18</sup>. Es evidente que Oriona, obispo auxiliar de Toledo, apoyó a su gran amigo el arzobispo Juan Martínez Silíceo y se enfrentó a los diez opositores o contradictores que movilizaron todos sus recursos para impedir que se diera el *placet* o visto bueno al Estatuto por el emperador y por el papa.

Algunos críticos han creído que el brevísimo tratado del «maestro de pintar panderos» guarda relación con prácticas homosexuales en la mención al «pandero». Sin embargo, no hay nada de ello. Una vez más, hace referencia a un nombramiento en 1547 —año de la votación del Estatuto de Silíceo y de la designación de Pedro de Oriona como obispo auxiliar—, en este caso, de Francisco de Comontes como «maestro pintor» de la catedral de Toledo por el arzobispo Silíceo<sup>19</sup>. Comontes sustituyó a quien, pese a no haber sido nombrado nunca maestro pintor, solía hacer entonces los trabajos en la catedral, el pintor preferido por los judeoconversos, Juan Correa de Vivar, autor de una pintura con un Calvario en que aparecen retratados los canónigos Bernardino de Alcaraz y su hermano Juan que se conserva en la capilla de Santa Catalina de la iglesia de San Salvador de Toledo<sup>20</sup>, templo vinculado con el arcipreste cuya criada es la esposa de Lázaro. Una vez más, el autor de la novela incluye en su novela a una persona real muy relacionada con Silíceo.

Tras el buldero del *Lazarillo*, se encuentra el comisario de la Santa Cruzada Juan Suárez de Carvajal, designado para este cargo en 1546, gracias a su tío el cardenal García de Loaysa<sup>21</sup>. Se trata de uno de los individuos más corruptos de su tiempo, expulsado del Consejo de Indias por sus turbios manejos económicos que denunció fray Bartolomé de las Casas. El que la acción se desarrolle en la Sagra toledana guarda relación con que ese mismo año un anciano labrador de Illescas, localidad situada en esa tierra, fue acusado de protestante por atacar las bulas<sup>22</sup>. Ahí está muy probablemente el origen de este capítulo de la obra. No hay ningún otro procedimiento o auto de fe sobre las bulas en que interviniera la Inquisición en el periodo en que situamos la escritura del *Lazarillo*.

16.– SIEBER, Harry. *Language and society in "La vida de Lazarillo de Tormes"*. Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 1978.

17.– SAN CECILIO, Pedro de. *Anales de la Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced*. Barcelona: Dionisio Hidalgo, 1669, p. 146.

18.– LOP OTÍN, María José. «Un grupo de poder a fines de la Edad Media: los canónigos de la catedral de Toledo». *Anales de Estudios Medievales*, 35 (2005), pp. 635-670.

19.– CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1800, p. 351.

20.– MATEO GÓMEZ, Isabel. «Juan Correa de Vivar». En Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico*. En red. Consultado el 20/01/2024.

21.– MARTÍNEZ MILLÁN, J. y CARLOS MORALES, C.J. de. «Los orígenes del Consejo de Cruzada (siglo XVI)». *Hispania*, 51 (1991), pp. 901-932.

22.– Archivo Histórico Nacional. ES.28079.AHN//INQUISICIÓN,112,Exp.11.

En otro episodio, Lázaro, aprendiz de ayudante de un alguacil, es asaltado por unos «retraídos» en una ronda nocturna y está a punto de recibir una paliza. Los críticos suelen mencionar este tratado como ejemplo de la inseguridad de la ciudad de Toledo en aquel tiempo<sup>23</sup>. Sin embargo, tiene mucho más que ver con la actuación, una vez más, de Silíceo tras ser nombrado arzobispo. Lo que en realidad subyace en el tratado es la crítica del autor de la novela a la circunstancia de que estos «retraídos» (delincuentes que huían de la justicia ordinaria, refugiándose «en sagrado» o en iglesias) encontraron en el nuevo arzobispo a una persona que no impidió que se llenara la catedral de esta clase de gente, huidos de la persecución judicial y acogidos en el templo. Los canónigos criticaron repetidamente la permisividad arzobispal y le reclamaron que fueran echados sin contemplaciones, según se recoge en algunas actas de los años cuarenta:

Procura [Silíceo] recoger en la torre retraídos, hombres malhechores, huidos de la justicia, para que le ayuden a tañer y como estos no saben es causa de acabar de destruir la torre, como destruyen todo lo alto de la santa iglesia, Y estos de noche, cerrada la santa iglesia, bajan a ella; allí juegan y cenan y, a veces, tiene mujeres suyas y ajenas y hacen otros grandes excesos en deservicio de nuestro señor. Que ha acaecido a los tales acuchillar los guardas de la iglesia, queriéndolos estorbar y quitar lo que allí hacen. Hemos suplicado infinitas veces a vuestra señoría [el arzobispo Silíceo] remedie estos excesos y ponga persona en la torre de cuidado, y que sea hombre virtuoso y honrado que resida en su oficio y cobre el salario entero. Mire vuestra señoría la razón que tenemos y sea servido de remediarlo sin más dilación<sup>24</sup>.

Silíceo contestó con evasivas y no hizo ningún caso a las reclamaciones, provocando su enfado. Parece claro que el autor del *Lazarillo* estaba al corriente de estas quejas porque, muy probablemente, él formó parte, como canónigo, de este cabildo, alguien muy crítico con su modo de actuar tanto en este episodio, como en el del «pintapanderos» —término despectivo recogido por el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*— Francisco de Comontes, también en el del «mercedario» Pedro de Oriona o en el del capellán aguador, probablemente este último un defensor de Silíceo y de su Estatuto.

No es este el caso, sin embargo, del «escudero», un personaje que no resulta, pese a lo que pudiera parecer, maltratado en la novela. Afirma el autor que «con todo, le quería bien, con ver que no tenía ni podía más, y antes le avía lástima que enemistad»<sup>25</sup>. Y ello es así porque se trata del deán Diego de Castilla, contradictor del Estatuto de Silíceo y, por tanto, partidario de la misma causa que el autor de la obra.

María del Carmen Vaquero Serrano ha descubierto quién se oculta en el texto como «arcipreste de San Salvador»<sup>26</sup>. Se trata del canónigo Bernardino de Alcaraz antes mencionado, maestrescuela de la catedral de Toledo y desde 1546 hasta su muerte en 1556

23.– LÓPEZ DE AYALA, Jerónimo. *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades*. Madrid: Hernández, 1901.

24.– RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario. «Nepotes y limpieza de sangre en la catedral de Toledo». *Historia y Genealogía*, 9 (2019), pp. 45-78 (p. 133).

25.– RUFFINATTO, Aldo (ed.). *La vida de Lazarillo de Tormes*, op. cit., p. 188.

26.– VAQUERO SERRRANO, M<sup>a</sup>. Carmen. «Una posible clave para el *Lazarillo de Tormes*: Bernardino de Alcaraz, ¿El arcipreste de San Salvador?». Op. cit.

rector o canciller de la Universidad fundada por su tío Francisco Álvarez<sup>27</sup>, mano derecha este último del cardenal Jiménez de Cisneros. Perteneció a una de las familias judeo-conversas más importantes y reconocidas de la ciudad, descendientes del secretario de la reina Isabel de Castilla, Fernán Álvarez de Toledo Zapata<sup>28</sup>, quien tomó a su cargo el mantenimiento de la iglesia de San Salvador, ocupándose de su reconstrucción tras sufrir un grave incendio a finales del anterior siglo. La vinculación de la familia con esta iglesia continuó tras su muerte y en su *collación* tenían casas varios de sus miembros. En ella están enterrados, como ya he señalado, Bernardino y su hermano Juan, concretamente en la capilla de Santa Catalina, propiedad actual de los condes de Cedillo, sus descendientes. Y en ese templo, como se ocupa de recordar constantemente el gran enemigo de la familia, el arzobispo de Toledo Juan Martínez Silíceo, estaban colgados en aquel tiempo sambenitos de algunos hombres y mujeres del linaje Álvarez Zapata<sup>29</sup>. Muchos de ellos tuvieron problemas con la Inquisición por sus orígenes judíos. Por ejemplo, el tío carnal de Bernardino, García Zapata, abad del monasterio de la Sislea en las afueras de Toledo, fue quemado vivo por practicar ritos judíos. Otro tío, Francisco Álvarez, fue «examinado» por la Inquisición, librándose de una condena segura gracias a la intervención a su favor del cardenal Jiménez de Cisneros.

Referirse en la época de la escritura a esta iglesia y a un inexistente «arcipreste de San Salvador» —dado que nunca nadie en Toledo fue arcipreste, cargo eclesiástico propio de lugares más pequeños— era tanto como nombrar de forma muy explícita a un miembro de este linaje<sup>30</sup>. Fundada durante la época visigoda, todavía se conserva en ella una pilastra<sup>31</sup> de aquel tiempo, en una de cuyas caras está tallada la figura de Lázaro de Betania y en otra la del ciego que recuperó la vista, dos de los más importantes milagros de Jesucristo, bajo cuya advocación se encuentra desde el momento en que se creó. ¿Pudo el autor del *Lazarillo* inspirarse en ella? Tal vez.

¿Por qué aparece este lugar en la obra? Porque el autor, una vez más, nos sitúa ante el asunto de la aprobación del Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo. Cinco de los diez contradictores que se opusieron fueron miembros de esta familia Álvarez Zapata: el maestrescuela Bernardino de Alcaraz, su sobrino el capellán mayor Rodrigo Zapata, el capiscol Bernardino Zapata y los doctores Peralta y Herrera. La animadversión de Silíceo contra ellos fue constante y se manifestó con claridad en los *Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo*<sup>32</sup>. El arzobispo defendió su Estatuto en un escrito que contenía diez razones para aprobarlo que envió al emperador. Y a este contestaron los contradictores con la respuesta a cada una de las diez causas, documento que Bernardino de Alcaraz llevó a la corte en Vallado-

27.– MARTÍNEZ GIL, F. *La ciudad inquieta. Toledo comunera*. Toledo: IPIET, 1993.

28.– VAQUERO SERRRANO, M<sup>a</sup>. Carmen. *Fernán Álvarez de Toledo, secretario de los Reyes Católicos: genealogía de la toledana familia Zapata*. Toledo: M<sup>a</sup>. del Carmen Vaquero, 2005.

29.– CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando. «El “viaje” de Juan Martínez Silíceo de Salamanca y de la Corte a Toledo y la sátira del autor del *Lazarillo* contra los Carvajal, el secretario Gonzalo Pérez, el fiscal inquisidor Diego Ortiz de Angulo y el Estatuto de limpieza de sangre de la catedral primada». *Lemir*, 28 (2024), pp. 9-33 (p. 24).

30.– VAQUERO SERRRANO, M<sup>a</sup>. Carmen. «Una posible clave para el *Lazarillo de Tormes*: Bernardino de Alcaraz, ¿El arcipreste de San Salvador?», *op. cit.*

31.– SCHLUNK, H. «La pilastra de San Salvador de Toledo». *Anales Toledanos*, 3 (1971), pp. 235-254.

32.– Recuperado de la Biblioteca Digital Hispánica. En red: <bdh.bne.es>.

lid<sup>33</sup>. Silíceo, indignado por lo que se decía en la contestación, respondió con contundencia, aludiendo a la condición conversa de este linaje y acusando con nombres y apellidos a cada uno de los diez contradictores de judíos, de tener hijos pese a haber jurado el voto de castidad —tema central del famoso «caso» de la novela— e incluso, con respecto a los Álvarez Zapata, les recriminó el heredar o legar sus prebendas y sus títulos curiales, intercambiarlos entre sí y ejercer un claro nepotismo que criticó en estos términos:

Estos dichos maestrescuelas y capellán mayor y doctor Peralta y doctor Herrera tienen entre sí tanto parentesco y amistad y tanto deseo que sea conservada la memoria de sus antepasados, que no solo conservan los bienes temporales que les dejaron sus pasados, mas de lo espiritual usan de tal manera que trabajan de lo parecer cuasi iure hereditario o haciendo sus prebendas, a manera de mayorazgo perpetuo, como a la clara se ve porque Francisco Álvarez Zapata, maestrescuela que fue de esta Santa Iglesia, que se decía el cojo, de quien arriba hemos dicho que fue preso por el Santo Oficio y después murió preso por comunero en Valladolid, dejó regresada la maestrescolía a Bernardino Zapata; este Bernardino Zapata tuvo una hija que casó con Luis Zapata, hermano del dicho capiscol, y el doctor Herrera y este dicho Bernardino Zapata dio regreso a la maestrescolía a Juan Álvarez Zapata, dio luego regreso a Bernardino Álvarez, su hermano, que ahora es maestrescuela y este Bernardino Álvarez de Alcaraz dio luego en continente que sucedió en su hermano, coadjutoría a Bernardino de Sandoval, nieto de Bernardino Zapata, maestrescuela que fue y el dicho Juan Álvarez Zapata, que asimismo fue maestrescuela tuvo una hija la cual casó con Rodrigo de Alarcón, la cual fue sobrina del dicho Bernardino Zapata y dio regreso a una canonjía al doctor Peralta, hermano de dicho Rodrigo de Alarcón y este Peralta ha dado regreso de ello a Juan de Alarcón, y el nieto de dicho Juan Álvarez Zapata, maestrescuela de quien el dicho doctor Peralta había recibido la canonjía<sup>34</sup>.

Les recrimina, asimismo, haber sido comuneros y, por tanto, enemigos del emperador, al que ahora piden ayuda en contra de su Estatuto:

*Item.* Común fama es en España que las comunidades y desasosiegos que hubo en ellas los años pasados fueron por inducimiento deste linage de hombres que descenden de judíos, los quales algunas veces han pretendido dar gran suma de dinero, así a su Magestad el Emperador Nuestro Señor como a los Reyes Católicos sus antecesores, porque las cárceles de los herejes presos por la Inquisición fuesen públicas y abiertas [...] <sup>35</sup>

Como judeoconvertos, los relaciona con «los principales herejes de Alemania, que han destruido toda aquella nación y la han puesto en grandes herejías, de que toda la Cristianidad está escandalizada»<sup>36</sup>.

33.– Amrán, Rica, «Juan de Vergara y el estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo», *eHumanista*, 33 (2016), pp. 402–424.

34.– Biblioteca Nacional. Ms 13038. Folios 32v y 33r.

35.– *Ibidem*, fol. 16r.

36.– *Ibidem*, fol. 16v.



De Bernardino de Alcaraz menciona que fue sobrino de García Zapata, deán del monasterio de la Sisle en las afueras de Toledo, quemado públicamente, como ya he señalado con anterioridad, por practicar el criptojudasmo en su iglesia:

*Item*, el dicho fray García Zapata, que así fue quemado, tuvo un hermano el cual se fue a declarar judío a extrañas tierras, donde fue recibido por rabí en la sinagoga de ellas, el cual según fama escribió una carta a su hermano el maestrescuela cojo en la cual solicitaba para que se fuese allá a donde él estaba para vivir como judío; por donde parece que debía ser tan judío como lo fue su hermano. Así que este maestrescuela Bernardino de Alcaraz fue sobrino de estos, hijo de Hernando Álvarez, su hermano<sup>37</sup>.

El maestrescuela «cojo» mencionado fue Francisco Álvarez, el fundador de la Universidad de Toledo a que he aludido, muerto en la cárcel de Valladolid, donde estaba preso en castigo por ser un reconocido comunero.

De los otros canónigos de esta familia, contradictores del Estatuto, señala el arzobispo que:

*Item*, Bernardino Zapata, capiscol en esta Santa Iglesia, que votó contradiciendo el estatuto es nieto de un hermano de los dichos fray García Zapata y el maestrescuela cojo, del cual dicho capiscol fue padre Juan Álvarez Zapata, cuya madre fue reconciliada y el sambenito está hoy día en San Salvador, la cual se llamaba María González, abuela de este dicho capiscol y su padre que dicho hemos, se llamó Juan Álvarez Zapata, y según es fama fue enterrado secretamente en el osario de los judíos con ceremonias judaicas y fingirse que su cuerpo se enterraba en sagrado y no fue así, porque en el ataúd pusieron en su lugar tierra y piedras y así fue sepultado en San Salvador, según algunas personas quieren decir<sup>38</sup>.

Menciona al capellán mayor Rodrigo Zapata y al doctor Peralta, también miembro de este linaje, quien parece que actuó de forma violenta tras conocer el resultado de la votación del Estatuto:

*Item* el doctor Peralta, canónigo en esta Santa Iglesia es asimismo nieto de hermano de dicho prior y maestrescuela cojo. Este doctor al tiempo que votó sobre este estatuto entre otras palabras mal dichas dijo ser descomulgados todos aquellos que con semejantes estatutos venían y después de haber votado afeando al dicho estatuto, las dichas palabras descomedidas, les dijo que el papa y el emperador y todas las comunidades de orden de caballería y todos los colegiales de España y cofradías y religiones y otras muchas personas estarán excomulgadas y reconociendo sus yerros, vino a ponerse a los pies del dicho arzobispo, demandándole perdón y confesando haber hablado mal. Este fue causa de alboroto y revuelta que los días pasados hubo en el cabildo, como puede parecer por el proceso y sentencia que contra él se dio, la cual fue por él obedecida<sup>39</sup>.

De otro canónigo de esta familia, el doctor Herrera, dice Silíceo que su abuela fue reconciliada y su sambenito estaba colgado en la iglesia de San Salvador:

37.– *Ibidem*, fol. 30v.

38.– *Ibidem*, fol. 30v.

39.– Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo», fol. 31r. Biblioteca Nacional. Mss. 13038. En red: Biblioteca Digital Hispánica. Consultado el 04/04/2023.

La abuela de este doctor y de su hermano, el capiscol fue reconciliada, cuyo sambenito está en la iglesia de San Salvador de esta ciudad (como está dicho). Estos dichos maestrescuelas y capellán mayor y doctor Peralta y doctor Herrera tienen entre sí tanto parentesco y amistad y tanto deseo que sea conservada la memoria de sus antepasados, que no solo conservan los bienes temporales que les dejaron sus pasados [...]<sup>40</sup>

No se olvida de nombrar a uno de los más importantes opositores a su Estatuto, el doctor Juan de Vergara, del que indica lo siguiente:

canónigo de la Santa Iglesia, es confeso, descendiente de judíos, que fue preso por el Santo Oficio de la Inquisición y por hereje sacado en auto público en el Tablado de los Herejes, que se hace en la plaza pública de esta ciudad y abjuró de *vehementi*, y allende de esto, fue penitenciado en mil quinientos ducados<sup>41</sup>.

Alude, asimismo, al deán Diego de Castilla —el «escudero» de la novela—, quien no pudo votar porque no era canónigo:

Primeramente el deán D. Diego de Castilla no pudo dar voto en el cabildo, por no ser canónigo, como no lesione ninguna dignidad, no siendo canónigo y ningún deán su antecesor tuvo voto en este dicho cabildo, no siendo canónigo ni el que se dice ser su padre, D. Felipe de Castilla, que mucho antes fue deán ni al que presente lo es, nunca votó en el dicho cabildo en elecciones de prebendas, ni en estatuir cosas concernientes a esta Santa Iglesia y cabildo de ella<sup>42</sup>.

Sobre el resto, hasta completar los diez opositores, manifiesta que:

*Item*, Antonio de León, canónigo en esta Santa Iglesia, de los que contradijeron el dicho estatuto, es muy conocido confeso, de linaje de judíos, y en Cuenca donde es natural, se hallarán muchos sambenitos de sus pasados y parientes de donde es descendiente. *Item* Miguel Díaz, canónigo de esta Santa Iglesia, uno de los que contradijeron el dicho estatuto se tiene por primo hermano del dicho Antonio de León, hijo del clérigo y canónigo pariente del dicho Antonio de León, natural de Cuenca, donde se hallan muchos sambenitos pasados y parientes de donde descienden. *Item* Juan de Salazar, canónigo en esta Santa Iglesia, uno de los que contradijeron dicho estatuto, ha sido siempre amigo de los sobredichos, y no falta sospecha que tiene traza de confeso<sup>43</sup>.

Silíceo pide en la carta dirigida a «Vuestra Alteza» —el Emperador— que sean todos ellos expulsados de la catedral:

*Item* aunque otras muchas causas y razones no se hallasen más de las que están dichas parece ser cosa justísima no solamente que de aquí adelante el dicho estatuto se guarde, pero que se excluyan y aparten de esta Santa Iglesia los que contradijeron el dicho estatuto y así el arzobispo y cabildo quedan con esperanza que V.A. lo mandara, lo cual haciendo quedará en perpetua paz y sosiego esta Santa

40.— *Ibidem*, fol. 31v.

41.— *Ibidem*, fol. 33v.

42.— *Ibidem*, fol. 29r.

43.— *Ibidem*, fol. 33v.

Iglesia, y servida de personas no sospechosas, las cuales deben ser lo que en este Santo Templo han de residir<sup>44</sup>.

El autor del *Lazarillo* probablemente se enfadó sobremanera cuando leyó la súplica dirigida por Silíceo al emperador, y este es el origen de la escritura de su novela. El arzobispo quiso minimizar los tumultos ocurridos dentro de la catedral tras la votación del Estatuto, aunque no los negó:

[...] es bien que se sepa cómo un racionero que se dice Pedro Sánchez, confeso de casta de judíos, el día que pasó aquel pequeño alboroto en esta Santa Iglesia, el cual alboroto fue muchos días después del estatuto, y no por razón del dicho estatuto, se halló haber servido en el altar mayor de diácono, armado de una cota y con un puñal al lado, por lo cual fue castigado, de donde se pueden inferir dos cosas, la primera, la irreverencia y desacato y poco temor a Dios, que tuvo el dicho racionero, en servir armado sin ocasión ni razón alguna, que tuviese para así servir, por donde parece que los que de esta manera sirven tienen poca reverencia al Santísimo Sacramento, pues desvergonzadamente se atreven a hacer lo que hizo este. La segunda que se puede inferir es que pues el dicho alboroto se siguió después de la misa, debió de venir armado como cosa comunicada con él y caso pensado, donde eran necesarias las armas<sup>45</sup>.

Lo cierto es que se produjo una guerra intestina en la catedral de Toledo entre los dos bandos de canónigos, los partidarios del Estatuto y sus detractores. Estos últimos tuvieron el apoyo de los arcedianos de Talavera y Guadalajara, autores de sendas cartas que se conservan en el *dossier* que recoge la documentación sobre la polémica tramitación del Estatuto. También el duque del Infantado y, en un primer momento, el Ayuntamiento de Toledo se mostraron contrarios a su aprobación. Esta confrontación fue muy dura y larga, especialmente virulenta durante los años 1547 y 1548. Muchos de estos documentos conservados serán copiados y utilizados a lo largo de los siglos en todo el mundo en defensa o en contra de los judíos y de la limpieza de sangre. Según Rica Amrán, el Estatuto de Silíceo establecía de forma muy clara la sustitución del mérito y de la capacidad personal, del estudio y de la formación por la sangre heredada, lo que facilitó la persecución de quienes no tuvieran sangre limpia en todas sus ramas:

las malas lenguas, la sospecha y la superstición manchaban el honor de una sociedad hispana, en su tiempo, altamente controlada y jerarquizada y en donde una serie de individuos de escasa moral e instrucción deseaban implantar un sistema autoritario e inamovible, basado en la dudosa legitimidad de los estatutos de limpieza<sup>46</sup>.

En el quinto punto de la contestación de los contradictores, se dice que muchos nobles del reino, secretarios y miembros de la Corte, tienen sangre manchada y no son, por tanto, cristianos viejos:

La quinta, que el dicho estatuto sería injuria y afrenta de mucha gente noble y principal de este Reyno poca necesidad tiene de probanza, pues es notorio, que

44.– *Ibidem*, fol. 34v.

45.– *Ibidem*, fol. 34v.

46.– AMRÁN, Rica. «Juan de Vergara y el estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo». *Op. cit.*, p. 415.

por matrimonios antiguos y modernos está mezclada mucha parte de nobleza de España con diversidad e linages como en todo el mundo se haze y siempre se hizo y como todos aquellos a quien aquesta mezcla toca por línea materna están por leyes de estos reinos unos tenidos por hidalgos otros por caballeros, otros por Ilustres conforme a la línea paterna y como tales gozan pacíficamente de las honras y preeminencias de hidalgos, caballeros ilustres<sup>47</sup>.

En resumen, en el *dossier* de documentos que contienen los *Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo* están las pistas para entender los orígenes del *Lazarillo*, obra probablemente de uno de los diez opositores al Estatuto de Silíceo.

Después de las votaciones de julio de 1547, ambos bandos trataron de ganar apoyos tanto entre los cortesanos como entre el estamento clerical. Según Fernando Bravo López,

En septiembre de 1548 el Consejo Real terminó dando su parecer en contra de las pretensiones del arzobispo: «que el estatuto es ynjusto y escandaloso, y que de la execución dél se podrían seguir muchos ynconvinientes» (BNE MS 1890, fol. 329v). Sin embargo, un mes después Carlos V terminó dando su aprobación, porque, al fin y al cabo, «hauiéndolo su Santidad conçedido», no había razón para hacer «ninguna prouisión en contrario»<sup>48</sup>.

Pese a ello, siguieron pidiendo que se revocara. Sin embargo, con su aprobación por el papa en una bula de 7 de enero de 1549 y del recién nombrado rey Felipe II en 1556, se acallaron las voces de los opositores. Ese mismo año falleció Bernardino de Alcaraz y en 1557 Juan de Vergara. El *Lazarillo* se escribió entre 1548 y 1552, cuando existía todavía la posibilidad de que una decisión política pudiera cambiar el rumbo del principal proyecto de Juan Martínez Silíceo —el gran protagonista de la obra—, su Estatuto de limpieza de sangre: causa última de su escritura. Él es, como veremos a continuación, quien se esconde bajo la máscara de «Lázaro de Tormes».

47.- «Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo», fol. 53v. Biblioteca Nacional. Mss. 13038. En red: Biblioteca Digital Hispánica. Consultado el 04/04/2023.

48.- BRAVO LÓPEZ, Fernando. «Juan de Vergara y los contradictores del estatuto de limpieza del arzobispo Silíceo: puntualizaciones e hipótesis acerca del Escrito de las diez causas». *Op. cit.*, p. 313.

### 3.- Juan Martínez Silíceo o «Lázaro de Tormes»: dos criados que se «arrimaron a los buenos» y lograron medrar con un «oficio real»

Son numerosísimas las coincidencias entre la biografía del protagonista de la novela y la del arzobispo Juan Martínez Silíceo. El primer dato que comparten es su procedencia de dos zonas rurales: Lázaro, de Tejares, un «lugar» de Alba de Tormes, y Silíceo, de Villagarcía de la Torre, un pequeño pueblo de Extremadura. Ambos son de sangre limpia, no contaminada por orígenes judíos o moriscos. El nombre real del arzobispo era Juan Martínez Guijarro y cambió el segundo apellido durante su estancia en Francia por indicación del noble caballero Juan de Celaya<sup>49</sup>, su protector y de quien fue su «criado» en el país vecino. En lugar de la piedra diminuta que se pisa en los caminos, asumió el apelativo «Silíceo», mucho más dura y consistente, nombre culto o latinizado y acorde con el *estatus* que iba adquiriendo gracias a sus estudios universitarios en la Sorbona de París.

El proyecto de Lázaro fue, según afirma en la novela, ascender socialmente y «arrimarse a los buenos». Su biografía cuenta su progreso y la forma en que pudo medrar desde su ínfimo estado hasta un puesto más elevado y alcanzar de este modo un «oficio real»<sup>50</sup>. Silíceo, procedente de lo más bajo en la escala social de su tiempo, buscó subir trasladándose a Valencia en su camino a Italia, donde no pudo llegar, y más tarde pasó a Francia, donde fue criado de Juan de Celaya, concretamente en París, ciudad en la que demostró sobradamente su pundonor y su esfuerzo. En la Sorbona se doctoró, ejerció como catedrático y escribió sus primeros libros<sup>51</sup>.

Llamado a España para ejercer como profesor en Salamanca, pronto supo relacionarse y hacerse con los apoyos suficientes para proseguir su ascenso. En la Península encontró la ayuda de la casa de Alba —protagonista de la novela, aunque oculta— y también del inquisidor general Alonso Manrique de Lara<sup>52</sup>, extremeño como él, medio hermano del poeta Jorge Manrique. Alonso intervino en su nombramiento como preceptor del príncipe Felipe, entonces un niño de apenas siete años. De este modo, y como le ocurre a Lázaro en la novela, también él tuvo un «oficio real». Su relación con su alumno, el hijo del emperador, fue excelente a lo largo de toda su vida. Fue su confesor y su consejero, con el que mantuvo correspondencia epistolar. Felipe fue a verlo al poco de ser nombrado arzobispo en Toledo y le demostró su afecto en diversas ocasiones.

Ambos —Lázaro y Silíceo— están relacionados con la limpieza de sangre en la ciudad de Toledo. Como ya he señalado anteriormente, el protagonista de la novela fue «azacán» o aguador durante cuatro años bajo la dirección de un capellán de la catedral primada. Su objetivo era, según se afirma en la obra, «echar agua», una mención subrepticia a la limpieza de sangre. De igual modo, Silíceo tuvo como primer objetivo tras su llegada a la Ciudad Imperial la aprobación de su Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo

49.- FEBRER ROMAGUERA, Manuel. *Ortodoxia y Humanismo. El Estudio general de Valencia durante el rectorado de Joan de Salaya*. Valencia: Universidad de Valencia, 2003.

50.- RUFFINATTO, Aldo (ed.). *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. *Op. cit.*, p. 236.

51.- ESPONA, Rafael José de. «El cardenal Silíceo, príncipe español de la Contra-Reforma». *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, 11 (2005), pp. 41-61.

52.- PIZARRO LLORENTE, Henar. «Alonso Manrique de Lara». En Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico*. En red: <<http://dbe.rah.es/>>. Consultado el 04/01/2024.

que, una vez sometido a votación en julio de 1547, obtuvo veinticuatro votos favorables y diez en contra. Con anterioridad, durante el tiempo en que fue obispo de Cartagena, logró que se impusiera en Murcia un Estatuto de limpieza de sangre en su catedral.

El oficio de «azacán» o aguador en Toledo lo ejercían de forma casi exclusiva «gabachos» según Sebastián de Covarrubias («comúnmente los aguadores son gabachos, y se hacen muy ricos con un solo jumento o dos»). Del mismo modo, Silíceo pasó diez años aproximadamente en París y, a ojos de muchos, su formación era francesa, como le recriminó el deán Diego de Castilla —el probable «escudero» de la obra—, no conforme a las pragmáticas del reino. Ambos fueron calificados como «extranjeros» o «forasteros». En el caso de Lázaro, se le impide en la novela pedir en Toledo durante el año que «en estas tierras fue estéril de pan»<sup>53</sup>.

El autor del *Lazarillo* era conocedor de que Silíceo ejerció de criado en París durante sus primeros años de estancia al servicio de Juan de Celaya y antes de un caballero francés que se compadeció de su situación de pobreza cuando fue mendigo en las calles de París. Ahí está probablemente el origen de Lázaro como criado en la novela de su nombre. No deja de ser curioso que uno de nuestros pícaros más reconocidos —Pablos— también sirvió, a semejanza de su predecesor, como criado de un entonces estudiante Diego Coronel. Sabemos que, tras su llegada a la ciudad francesa, Silíceo padeció problemas económicos muy importantes y que estuvo «sustentándose de las limosnas que recibía». Le acogió un francés, rector de un colegio, quien le recibió en él, «lo que tuvo por una fortuna grande, respecto de tener segura la comida»<sup>54</sup>. A este caballero francés sucedió como su «amo» Juan de Celaya —luego su profesor—, quien dirigió su formación en la Universidad de París.

Sin embargo, me parece improbable que tras el ciego se encuentre este individuo valenciano, fundamental en la biografía de Silíceo, que reorientó completamente su vida y que tanto le favoreció en sus necesidades acudiendo en su sustento. Quien, tal vez, se esconde tras el ciego, primer amo de Lázaro, es el inquisidor general Alonso Manrique de Lara, extremeño como Silíceo y obispo de Badajoz.

El hermano de Jorge Manrique fue un declarado erasmista<sup>55</sup> en los primeros años del siglo XVI, obligado luego a variar sus presupuestos ideológicos cuando cambió de dirección el viento, antes favorable, conforme los protestantes fueron viéndose como un peligro. Fue él quien dirigió la persecución de los alumbrados en el reino de Toledo con el famoso Edicto de 1525 contra estos últimos, que se elaboró a partir del procedimiento judicial contra Ruiz de Alcaraz.

Aunque desconocemos con exactitud la relación que mantuvo con Silíceo, parece que fue excelente. De hecho, a Alonso Manrique le dedicó su *Ars Arithmetica*, refiriéndose a él en estos términos: «Juan Martínez Silíceo, de la diócesis de Badajoz, desea felicidad perpetua a su generoso señor D. Alonso Manrique, obispo de Badajoz»<sup>56</sup>. Fueron Manrique y el duque de Alba quienes propusieron a Silíceo como preceptor del príncipe Felipe, todavía

53.- RUFFINATTO, Aldo (ed.). *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Op. cit., p. 190.

54.- S.A. «Noticias particulares pertenecientes al cardenal Silíceo, sacadas de una nota hecha en su tiempo». *Diario curioso, erudito, económico y comercial*, 98 (1786), pp. 21-23 (p. 21).

55.- WAGNER, K. «El arzobispo Alonso Manrique, protector del Erasmismo y de los reformistas en Sevilla». *Bibliothèque d'Humanisme et Renais*, 45 (1983), pp. 349-350.

56.- MARTÍNEZ SILÍCEO, Juan. *Ars Arithmetica*. León: Universidad, 2000 [1514].

un niño de apenas siete años. Aprobó Manrique, asimismo, el *Index librorum prohibitorum* que se publicaría un año después de su muerte en 1539 y envió misivas a los inquisidores provinciales ordenando las delaciones contra la «secta de alumbrados y *dexados*». El número de los perseguidos se multiplicó y entre ellos encontramos a Juan de Vergara, Bernardino de Tovar, Antonio de Medrano, Miguel de Eguía, Francisco Ortiz y otros muchos<sup>57</sup>. Su brazo ejecutor, como fiscal inquisitorial del distrito de Toledo, fue el anteriormente indicado Diego Ortiz de Angulo, burgalés y clérigo de Maqueda desde 1539, encargado de todas acusaciones contra los imputados por alumbradismo.

La carta de Lázaro de Tormes a «Vuestra Merced» es una delación en forma de informe secreto dirigida a un clérigo, probablemente a un inquisidor del distrito de Toledo que pide información sobre el «caso». Lázaro intenta así «arrimarse a los buenos» y delata al arcipreste de San Salvador. Este último —Bernardino de Alcaraz— y sus familiares junto con el resto de contradictores ya habían sido delatados por Silíceo públicamente en los informes sobre estos diez contradictores recogidos en su contestación, en los que daba noticia de cómo contravinieron el voto de castidad, los acusaba de haber sido comuneros, de tener orígenes judíos y de ser erasmistas y alumbrados.

Hay, por otra parte, un claro paralelismo entre el tratado del ciego y el del clérigo de Maqueda en la obra. Si el primero niega a Lázaro el vino, símbolo de la sangre de Cristo, el segundo le impide tomar el pan (*panis votivus* o bodigos), representación del cuerpo de Jesús. Ambos personajes guardan una correspondencia literaria y, quizás, también real e histórica. Si uno es el fiscal Angulo<sup>58</sup>, una hipótesis razonable es que tal vez el ciego representa la «ceguera» del inquisidor Manrique, el máximo encargado de la represión contra los alumbrados en Toledo y en todo el reino. El hermano de Jorge Manrique fallecerá en 1538, más de quince años antes de la salida a la imprenta de la novela, y le sucederá como inquisidor general el arzobispo de Toledo Juan Pardo de Tavera, el antecesor de Silíceo al frente de la catedral primada. Pero su impronta en el rumbo que tomó la Inquisición en España fue muy notable tanto por los quince años que estuvo al frente de esta institución, como por haber sido quien dirigió la persecución de los alumbrados en el reino de Toledo, tan presente en el *Lazarillo* en los tratados del ciego y del clérigo de Maqueda. Este último, como vengo señalando, fue el fiscal inquisidor Diego Ortiz de Angulo, brazo ejecutor de las órdenes de Alonso Manrique.

Los contradictores atacaron el Estatuto y su defensa realizada por Silíceo a través de una contestación recogida entre la documentación que se conserva en los *Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo*. Consideran que con el Estatuto solo habrá en la catedral «gente baxa» o de baja condición:

La Sexta que este estatuto ser contra la honra y autoridad de nuestra Iglesia parece claro pues por esta vía es cierto, que vendrá la dicha Iglesia a poblarse por la mayor parte de gente soez, y baxa y de poca maña, porque presupuesto, que la gente de estado tiene otras pretensiones y pretendencias mayores, que canongías de Toledo viniendo a los de mediana suerte y nobleza de quien la Iglesia se ha-

57.– PÉREZ, Joseph. *Crónica de la Inquisición en España*. Barcelona: Martínez Roca, 2002.

58.– CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando. «Alumbradismo en el *Lazarillo de Tormes*: del ciego que le alumbró al clérigo de Maqueda y fiscal de la Inquisición Diego Ortiz de Angulo». *Op. cit.*

vía de honrar de estos ya muchos van notoriamente excluidos, por este Estatuto, otros de temor de poner su honra en disputa e informaciones secretas de donde a veces resulta, la que los Hombres no piensan huyeran deste peligro otros habrá, que por muy confiados que estén de su limpieza pero por no descubrir entre sus abuelos algunos de menos presunción de lo que su honra y punto requiere no se pondrán en este examen, y estos serán tantos, que se tengan numero porque quien hay entre gente noble y mediana, que pueda mostrar quatro abuelos de quien se honre sin tropezar en alguno que le sea vergonzoso y desta manera es forzado que por la mayor parte de la pretendencia de los beneficios de la Iglesia vengan a para en gente tan abatida, quede ninguna manera baxeza, que se publique de su linage<sup>59</sup>.

A ello Silíceo responde del siguiente modo:

A esto respondemos que ningún hombre o noble es tan ignorante que no sepa si tiene raza de judío o de moro, y si el tal sabiendo que la tiene se opone y trabaja por ser beneficiado en esta Santa Iglesia, llevará su merecido siendo excluido de ella y si acaso alguno se hallare noble o que descende de linaje de judíos confesos o moros ni él ni sus pasados lo alcanzan, y echa la información secreta se viene a saber será culpa suia no la haber echo él primero antes de ser repelido<sup>60</sup>.

Creen los opositores al arzobispo y a su Estatuto que, tras su aprobación, se llenará la catedral de gente «baxa y soez», puesto que ya no se exigirá ser noble y de alto *estatus* para ser canónigo, sino que será suficiente con pasar la prueba de limpieza de sangre. ¿No es esto lo que representa Lázaro de Tormes en la novela, una persona de bajos orígenes, aunque de sangre limpia? Diego de Castilla, deán de la catedral, alegó de forma parecida en un voto particular cuando se votó, en julio de 1547, el Estatuto, señalando que de este modo quedaba libre el camino para que cualquiera pudiera ser nombrado canónigo en Toledo, con la única condición de ser limpio de sangre.

Una vez situados en este contexto. ¿Qué sentido tiene la presencia en la novela, como descubrieron María del Carmen Vaquero Serrano, Joaquín Corencia Cruz, Eduardo Torres Corominas o Dalai Brenes, del secretario Gonzalo Pérez o del miembro de la familia Carvajal, Antonio de Carvajal, comendador de la Magdalena e hijo del secretario de Carlos V, Lorenzo Galíndez de Carvajal?

Tanto estos dos últimos como los Alba, el inquisidor Manrique de Lara y su brazo ejecutor, el fiscal del distrito de Toledo Diego Ortiz de Angulo, o el comisario general de la Santa Cruzada, Juan Suárez de Carvajal, dependían en buena medida del rey tanto como el propio Lázaro, el cual consigue un «oficio real», objeto de su deseo porque, según dice en la novela, «no hay nadie que medre, sino los que le tienen»<sup>61</sup>. De igual modo, Silíceo fue visto por los canónigos opositores a su Estatuto como alguien muy próximo al emperador y a su hijo el príncipe Felipe, del que fue su preceptor, y se convirtió en una persona muy influyente en la corte. El arzobispo de Toledo se aprovechó del favor real para acabar con

59.– «Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo». Biblioteca Nacional. Mss. 13038. Fols. 53v y 54 r. En red: Biblioteca Digital Hispánica. Consultado el 04/04/2023.

60.– «Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo». Biblioteca Nacional. Mss. 13038. Fol. 86v. En red: Biblioteca Digital Hispánica. Consultado el 04/04/2023.

61.– RUFFINATTO, Aldo (ed.). *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Op. cit., p. 236.



el poder de las familias judeoconversas de la catedral de Toledo que acaparaban los puestos más relevantes, dando final a su hegemonía. Pretendía que fueran echados sin contemplaciones y por ello se defendieron e intentaron dilatar al máximo la aprobación del Estatuto.

El *Lazarillo* es una venganza en forma de novela contra Silíceo y él aparece representado por el personaje principal. Su asalto a la catedral a través de su Estatuto será un ejemplo para el resto de diócesis del reino y, a partir de su instauración en Toledo, los judeoconversos y todos aquellos que tuvieran sangre manchada comenzaron a ser excluidos de los cargos de relevancia conforme se aprobaron otros Estatutos que lo tomaron como modelo<sup>62</sup>. Ciertamente es, sin embargo, que se compusieron falsos linajes, se falsificaron pruebas de limpieza de sangre; pero, a cambio, se multiplicaron los informes secretos, las delaciones y surgió la figura del «informante» como Lázaro de Tormes. Para los clérigos conversos de Toledo, Silíceo, como Lázaro, era un intruso, un advenedizo formado y venido de Francia, alguien que había acabado con una hegemonía que duraba siglos, ayudándose para ello de sus relaciones en la corte y, sobre todo, con el emperador y con su hijo el príncipe Felipe, quien fue a visitarlo a Toledo tras ser designado arzobispo

Quiero detenerme en el caso concreto de dos personajes citados anteriormente y que aparecen en la obra, aunque de forma subrepticia: el secretario Gonzalo Pérez y el comendador de la Magdalena Antonio de Carvajal. Ninguno de los dos tienen parte activa en la novela, pues Gonzalo Pérez, el conocido secretario de Carlos V y de Felipe II y padre de Antonio Pérez, tiempo más tarde secretario de Felipe II, solo aparece nombrado, al igual que el comendador de la Magdalena, el amo de Zaide, padrastro este último de Lázaro de Tormes. ¿Por qué aparecen ambos y qué buscaba el autor con ello? El nombre del primero está escondido en una composición onomástica a partir de los nombres de sus padres, Tomé González y Antona Pérez, padres de «Lázaro González Pérez». Ambos progenitores son pobres y proceden de una aldea perteneciente a la familia Alba. En el caso de Gonzalo Pérez, se trata también de un descendiente de familia humilde de las tierras de Ariza, en Aragón, del que siempre hubo dudas sobre la limpieza de su sangre<sup>63</sup>.

En el caso del comendador de la Magdalena, Antonio de Carvajal según Vaquero Serrano<sup>64</sup>, hijo del conocido humanista y secretario del emperador Carlos V, Lorenzo Galíndez de Carvajal, nos encontramos ante un descendiente de moriscos. Muchos pensaron que su padre era de sangre limpia y desconocían algo que el autor del *Lazarillo* sabía muy bien: que Lorenzo era el fruto de una relación de su padre con una «moza de servicio» morisca de Coria<sup>65</sup>. De manera que Lorenzo y su hijo Antonio no eran de sangre limpia como se suponía y nadie había puesto en duda. ¿Por qué no aparece el secretario y en su lugar lo hace su hijo? Porque el primero había fallecido en 1527. El padrastro de Lázaro, caballerizo del comendador de la Magdalena, se llama Zaide, un nombre morisco, y tiene con la madre de nuestro protagonista —también «moza de servicio» como la abuela de Antonio de Carvajal— un niño, en este caso, mulato. En el episodio se menciona la «con-

62.- SICROFF, A. *Les controverses des statuts de «Pureté de sang» en Espagne du XVe au XVIIIe siècles*. París: Didier, 1960.

63.- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel. *Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II*. Madrid: CSIC, 1946.

64.- VAQUERO SERRANO, María del Carmen. «El Comendador de la Magdalena del *Lazarillo*: discrepancias sobre su identificación». *Lemir*, 14 (2010), pp. 273-288.

65.- CUART MONER, B. «La sombra del arcediano. El linaje oculto de don Lorenzo Galíndez de Carvajal». *Studia Historica-Historia Moderna*, 15 (1996), pp. 135-178.

versación del Zayde»<sup>66</sup> y el modo en que «continuando la posada y conversación, mi madre vino a darme un negrito muy bonito»<sup>67</sup>. La crítica no se ha apercibido del curioso juego de palabras del autor de la obra entre «conversión» y «conversación» que hay en estos dos textos. ¿Qué nos dice, aunque de un modo subrepticio, el creador de la novela? Que el morisco Zaide se convirtió al cristianismo y su hijo, el medio hermano de Lázaro, era, por tanto, de sangre no limpia como su padre, aunque al menos era vástago de un cristiano.

Un homónimo del comendador de la Magdalena, llamado también Antonio de Carvajal, conquistador en América, tuvo a su servicio a un negro que antes fue esclavo en Portugal y que, convertido al cristianismo, logró su libertad, fama por su valor y un nuevo nombre, Juan Garrido, cuya biografía ha estudiado David Sánchez<sup>68</sup>. Tal vez se inspiró en él el autor del *Lazarillo* para crear el personaje de Zaide.

Con respecto al secretario Gonzalo Pérez, existieron dudas fundadas sobre la limpieza de su origen. Procedía de las tierras de Ariza, como ya he señalado, en Aragón, procedente de una familia de poco lustre y escaso peculio<sup>69</sup>. Su presencia en la obra se justifica por el hecho de que a partir de los años treinta se convirtió en el secretario del príncipe Felipe. Sabía el autor del *Lazarillo* que, en buena medida, la decisión última de la aprobación del Estatuto estaría en sus manos y que, probablemente, inclinaría la balanza a favor del que fuera preceptor del hijo de Carlos V, el arzobispo de Toledo Juan Martínez Silíceo. Y esta es la razón de la presencia, aunque de modo oculto, de este individuo en la novela.

Por otra parte, tanto Lázaro como Silíceo tuvieron una relación importante con las tierras salmantinas. El arzobispo fue profesor de Lógica y vicesecretario de la Universidad de Salamanca, mantuvo una buena amistad con el duque de Alba que le favoreció en su ascenso social y le abrió las puertas de la corte real. Cuando llegó a Toledo a ocupar su silla, todos alabaron sus conocimientos, sus libros y su trabajo en la Universidad, además de su labor como preceptor del heredero al trono. Lázaro es también originario de aquel lugar, en concreto de una pedanía de Alba de Tormes, Tejares. Su apelativo y el título de la novela dejan clara su vinculación con el ámbito del duque que gobernaba este territorio. De hecho, Tomé González murió en la «de los Gelves» en 1510 como «azemilero de un cavallero que allá fue, y con su señor, como leal criado, feneció su vida»<sup>70</sup>. ¿Quién fue ese «señor»? Muy probablemente el heredero de la casa de Alba, D. García Álvarez de Toledo, fallecido en esa misma jornada, y en cuyo homenaje Garcilaso de la Vega, gran amigo de su hijo Fernando Álvarez de Toledo, escribió su *Égloga Segunda*. A diferencia del encomiástico canto del poeta que ocupa muchos versos, la novela narra de forma sumaria el final de Tomé González: «el cual, por ensalzar la fe, había muerto en la de los Gelves, y que ella confiaba en Dios no saldría peor hombre que mi padre»<sup>71</sup>. ¿Hay en esta declaración una burla de Garcilaso y de su *Égloga segunda*? En el prólogo se alude a la muerte del escritor toledano cuando se indica: «¿quién piensa que el soldado que es primero del

66.- RUFFINATTO, Aldo (ed.). *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Op. cit., p. 114.

67.- *Ibidem*, p. 113.

68.- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, David. «Juan Garrido, el negro conquistador: nuevos datos sobre su identidad». *Hipogrifo*, 8.1 (2020), pp. 263-279.

69.- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel. *Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II*. Op. cit.

70.- *Ibidem*, p. 111.

71.- *Ibidem*, p. 117.

escala tiene más aborrecido el bivar?»<sup>72</sup>. Garcilaso falleció en el asalto a una fortaleza en Francia tras caer al vacío desde una alta «escala» a causa del impacto de una piedra<sup>73</sup>. Como Silíceo, fue un protegido de la casa de Alba y también del emperador, quien concertó su matrimonio con Elena de Zúñiga y procuró constantemente por él.

El autor del *Lazarillo*, uno de los diez contradictores del Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo con poco margen de duda, dirige en su obra, aunque de forma subrepticia, críticas a la familia Alba, al emperador, al comendador de la Magdalena, al secretario Gonzalo Pérez, al obispo auxiliar y fraile mercedario Pedro de Oriona, al maestro pintor Francisco de Comontes, a un capellán catedralicio delator de sus compañeros opositores al Estatuto, al comisario general de la Santa Cruzada Juan Suárez de Carvajal y, por supuesto, a este Lázaro / Silíceo, protagonista fundamental de la novela y de la persecución contra los judeoconversos. Pero no fue el *Lazarillo* la única obra literaria que convirtió en protagonista al arzobispo, como veremos a continuación.

#### 4.- El arzobispo Silíceo en la literatura: *Publica laetitia* de Álvaro Gómez de Castro (1546) y la obra de teatro *El premio de las letras por el rey Felipe Segundo* de Damián Salucio del Poyo (1615)

*Publica laetitia* es una obra publicada en 1546 en la imprenta de Juan de Brocar con motivo de la recepción de la ciudad de Alcalá al recién nombrado arzobispo de Toledo Juan Martínez Silíceo. Hay que tener en cuenta que entonces la ciudad dependía administrativamente del arzobispado. En opinión de Palma Martínez-Burgos:

Posiblemente haya también ciertas reticencias contra el Estatuto de pureza de sangre por parte del cancelario de la Universidad, Luis de la Cadena, hasta llegar a un enfrentamiento personal. La difícil tarea de apaciguar los ánimos, actuando de intermediario, se le encarga al humanista toledano Alvar Gómez de Castro, entonces profesor de la cátedra de griego en la institución complutense. El mismo participa en la elaboración de algunos de los arcos de triunfo que se exhiben en la fiesta hecha a Silíceo, pero es en *Publica Laetitia* donde lleva a cabo su misión reconciliadora. En su origen, *Pública Laetitia* no es más que la recopilación del certamen literario que convocó la Universidad con motivo de la visita; en ella se resumen, además de la dedicatoria al arzobispo, todas las circunstancias que rodearon al suceso: los jueces y las bases, la narración de los acontecimientos y las obras premiadas, siendo fruto personal de nuestro humanista el conjunto de epigramas que acompañan a la veintena de grabados. En suma, podríamos calificar la obra como una crónica más de las muchas que con motivo de festividades, entradas y recibimientos caracterizan una cultura cada vez más visual y propagandística.<sup>74</sup>

En su parte gráfica, recoge varios grabados de claro contenido erasmista, entre otras, las imágenes de San Pablo, de soldados cristianos o de humanistas universitarios. Hay muchas referencias en las composiciones que se incluyen a Ovidio, Virgilio, Horacio y a otros

72.- *Ibidem*, p. 106.

73.- TORRES COROMINAS, Eduardo. «Gonzalo Pérez, Francisco de los Cobos y el *Lazarillo de Tormes*». *Op. cit.*, p. 91.

74.- MARTÍNEZ BURGOS, Palma. «*Publica laetitia*, humanismo y emblemática (La imagen ideal del Arzobispo en el siglo XVI)». *Cuadernos de Arte e Iconografía*. En red: <cai-2-2.pdf>(fuesp.com). Consultado el 04/01/2024.

clásicos latinos y griegos. Aparecen los escudos de Silíceo, una metáfora del pedernal y el eslabón que en el contacto producen fuego vivificador, y del cardenal Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá, paradigma este último del «buen pastor». Según Martínez-Burgos, se establece un paralelismo entre ambos:

De este modo, y siguiendo el mismo ejemplo que había dado Cisneros al emprender la batalla de Orán en tierras moriscas, vemos a Silíceo apoyando económicamente las contiendas del Emperador contra los corsarios de Argel, muestra de la especial atención y vigilia que mantuvo a lo largo de su vida contra los brotes de herejía que se daban en Castilla. A su vez, la participación en la esfera diplomática de Juan Martínez Silíceo se hace, en muchas ocasiones, en forma de apoyo económico brindando al Emperador una tercera parte de sus rentas y 80.000 mil ducados a Felipe II como ayuda en su partida a Inglaterra, datos que quedan más como testimonio de un espíritu caritativo y generoso, que de una labor política.<sup>75</sup>

Vemos, por tanto, cómo, a los ojos de sus contemporáneos, Silíceo se caracterizó, y así fue visto tras su llegada a Toledo como nuevo arzobispo, por su gran vinculación con el emperador y con su hijo el príncipe Felipe.

Pero ya en esta obra-homenaje, anterior en unos meses a ser sometido a votación el Estatuto de limpieza de sangre, hay referencias a este por parte de Gómez de Castro, concretamente en el emblema XIII *Ecce presidium*, «que en las fechas del viaje a Alcalá estaba pasando por una de las fases más virulentas»<sup>76</sup>. Tal vez el viaje de Silíceo guarde relación con el enfrentamiento con Luis de la Cadena, «cancelario de la Universidad y enemigo del Estatuto» según Martínez-Burgos. Asimismo, los textos de la obra insisten una y otra vez en la relación del nuevo arzobispo con la monarquía y su familiaridad con el emperador:

Emblemas como *Huic silicet*, *Excute silicem* y *In caput anguli* (XV, XVI y XXI) son los que revelan en gran medida la estabilidad de esas relaciones Iglesia-Estado, además de emitir la alabanza a Carlos V por haber tomado una decisión tan acertada. Este aparece como Emperador de la cristiandad con unos atributos que ya le son habituales, la corona nos remite a la idea de majestad y el palio la aumenta añadiéndole el aspecto sagrado de custodia y protección, tal y como aparecen las figuras del Papa y del propio Carlos V en 1530 en la ciudad de Bolonia. Los dos emblemas primeros (XV y XVI) nos ofrecen, además, la imagen sedente del Emperador en una variante de mostrar la autoridad imperial con clara tradición medievalizante y que, con los años, recogerá Juan de Borja al referirse al emblema de la dignidad para llevar un cargo determinado.<sup>77</sup>

Es la simbología del duro pedernal o sílex lo que más destaca en la iconografía que aparece en *Publica laetitia*, expresión o imagen de su duro carácter y de su determinación inflexible, como se verá durante la tramitación del Estatuto:

cuando Silíceo visita la ciudad de Alcalá, la firmeza de su carácter es lo que se repite obsesivamente a lo largo de los grabados del *Pública Laetitia*. Es también el rasgo que todos los biógrafos del Cardenal coinciden en resaltar: una personali-

75.- *Ibidem*.

76.- *Ibidem*.

77.- *Ibidem*.

dad áspera y dura como referencia de la divisa que adopta Silíceo, la piedra blanca de granito. Muestras de su dureza las conocemos ya en todo su mandato, el caso del Estatuto de limpieza es un buen ejemplo, sobre todo si tenemos en cuenta que su predecesor no se atrevió a hacer frente a las presiones, pero no el único, recordamos nuevamente el pleito por el adelantado de Cazorla desobedeciendo los consejos del propio Carlos V; y durante su permanencia en la sede toledana mantuvo siempre unas relaciones tensas con los canónigos y el Cabildo.<sup>78</sup>

En opinión de Martínez-Burgos, la obra es un recibimiento entusiasta del nuevo arzobispo; pero también una solicitud para que «como autoridad culta, justa y prudente, abandone su sistemática dureza y se erija en un segundo Cisneros», haciendo asimismo «una alusión y crítica al Estatuto de limpieza como tema que está presente en la visita de Silíceo a Alcalá»<sup>79</sup>.

Podemos decir que este texto, coordinado en su elaboración por el humanista y profesor de las Universidades de Alcalá y de Toledo Álvaro Gómez de Castro, buen amigo de la familia Álvarez Zapata, especialmente del que entonces era canciller de la segunda citada, Bernardino de Alcaraz, enseña a Silíceo el camino por el que debe transitar, siguiendo la estela del cardenal Jiménez de Cisneros: el humanismo, el respeto a los judeoconvertos, el paulinismo y el erasmismo, abandonando, en consecuencia, su rigorismo y dureza con las nuevas ideas, como se había puesto de manifiesto en su denuncia ante la Inquisición del cancelario de la Universidad de Alcalá Luis de la Cadena.

La segunda obra objeto de estudio en este apartado, la obra teatral *El premio de las letras por el rey Felipe Segundo* de Damián Salucio del Poyo (1615), es una exaltación del arzobispo publicada en la *Flor de las comedias de España de diferentes autores. Quinta parte*. Se trata de un drama histórico en que se dibuja el ambiente cortesano durante el reinado de Carlos V. Tiene interés por la presencia de muchos individuos próximos al emperador, pero especialmente porque, según Hélène Tropé, «se hace eco de la controversia acerca de si debía prevalecer la nobleza de nacimiento o la adquirida por mérito y porque alude también al estatuto de limpieza de sangre que Silíceo impuso en 1547 en su sede episcopal de Toledo»<sup>80</sup>.

En la obra se representa la elección de Silíceo como preceptor del joven príncipe y se destacan sus humildes orígenes, algo que para el emperador era un mérito y no una mancha:

Tanto más merece,  
pues le han puesto sus letras en la cátedra  
y vos no le pusistes en la copia,  
sino por Juan Martínez; fuera de eso,  
no ha de ser el maestro como el príncipe,  
ni el príncipe ha de ser como el maestro,  
que él me ha de engrandecer a mí con letras,  
y yo con un capelo a su linaje,

78.– *Ibidem*.

79.– *Ibidem*.

80.– TROPÉ, Hélène. «El hombre sabio de sí mismo es hijo: Nobleza de letras versus nobleza de sangre en *El premio de las letras por el rey Felipe Segundo* de Damián Salucio del Poyo (Alcalá, 1615)». *Studia Iberica et Americana: journal of Iberian and Latin American literary and cultural studies*, 1.5 (2018), pp. 341-354 (p. 350).

traedme a Juan Martínez, que ese elijo,  
que el hombre sabio de sí mismo es hijo (fol. 201r).

En el primer acto, aparece Silíceo como un labrador amante de los libros, quien trabaja y estudia a la vez. Luego se describe su etapa de estudiante en París y como maestro de Filosofía y Matemáticas en esta ciudad, ansioso por llegar a ser obispo y cardenal. En resumen, la obra ensalza el mérito, el esfuerzo y el trabajo por encima de la nobleza heredada:

Llama la atención la intensidad con que Silíceo reivindica sus méritos, su posición social adquirida gracias al esfuerzo (por oposición a la nobleza heredada) y cabe preguntarse si se puede hablar de una crítica de la nobleza de sangre por parte del antiguo villano. ¿Dramatiza la obra una oposición o rivalidad entre nobleza heredada (o de sangre) y nobleza «de letras»? Como vamos a analizar, el discurso de Silíceo (y por su mediación el de Salucio del Poyo) se inscribe en la controversia que enfrentó a la nobleza heredada con la adquirida.

El antagonista de Silíceo al principio de la obra es Fernando de Monroy, del que es su aparcerero, a quien este noble envía y a la vez detesta por su laboriosidad y esfuerzo, tratándolo repetidamente de «villano». Es evidente que para Salucio del Poyo la verdadera nobleza no es la heredada o procedente del linaje, sino la conseguida con el esfuerzo y con el mérito y Silíceo fue, en el siglo anterior a su escritura, uno de los mejores ejemplos a este respecto, quien logró, como Lázaro de Tormes, ascender en la escala social tras «arrimarse a los buenos». Sin cuestionar a la otra nobleza, la estamental, defiende el autor del *Premio* los merecimientos y los hechos por encima del linaje.

En el tercer acto, una vez establecido en Toledo como arzobispo, la obra menciona el Estatuto de Silíceo y la limpieza de sangre:

Villano dicen que soy  
mis canónigos; desde hoy  
comienzo a volver por mí.  
Villano soy y, por eso,  
haré en mi iglesia mayor  
que haya villanos, señor,  
pero ninguno confeso.  
Por eso, los que lo son  
muden de vida y consejos,  
que han de ser cristianos viejos  
del deán al clerizón (fol. 212r)

El texto transcrito se hace eco de las críticas de los contradictores a Silíceo por sus orígenes humildes y por su deseo de echar a los canónigos confesos de la catedral. Refleja esta obra perfectamente el estado de opinión sobre él y su idea de que si no se seguía el camino del Estatuto, se convertiría la Iglesia en una «nueva sinagoga». Más adelante, hay un largo parlamento entre el secretario Francisco de los Cobos y el arzobispo, enemigos irreconciliables, contrario el primero a su elección como arzobispo de Toledo, e inmersos ambos en una disputa judicial sobre el adelantamiento de Cazorla que resultó finalmente favorable a Silíceo.

Aunque el *Premio* salió a la luz cuarenta años después de su muerte, se hace eco de un tema fundamental en el *Lazarillo*: el conflicto entre la nobleza heredada y el mérito adquirido. ¿Y qué méritos tiene este antihéroe llamado Lázaro de Tormes? Fundamentalmente uno: ser capaz de «arrimarse a los buenos». Gracias a ello, y a consentir que su mujer se entienda con el arcipreste de San Salvador, logra medrar para hacerse un hueco, aunque pequeño, dentro de los «oficios reales» en su condición de pregonero. Lázaro es un delator que justifica sus hechos con la narración de su vida miserable y de sus dificultades para medrar. Silíceo también trató de medrar superando innumerables problemas como Lázaro, no importándole atacar a los canónigos de Toledo —sus compañeros en la catedral—, sirviéndose de su influencia sobre el rey y sobre el príncipe Felipe. El protagonista de la novela no tiene escrúpulos a este respecto, como tampoco, a ojos de los contradictores de su Estatuto, tuvo Silíceo con ellos. Así puede entenderse mejor lo que se dice al principio de la obra, cuando el autor contrapone, como hace también el *Premio de las letras por el rey Felipe Segundo* de Damián Salucio del Poyo, la nobleza y el mérito:

porque se tenga entera noticia de mi persona, y también porque consideren los que heredaron nobles estados quán poco se les deve, pues fortuna fue con ellos parcial, y quánto más hizieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando salieron a buen puerto.<sup>81</sup>

La pregunta que hemos de hacernos es si la anterior declaración del *Lazarillo* no es sino una ironía de su creador y no una justificación de los actos de su protagonista, Lázaro / Silíceo, quien busca en su relato autobiográfico disculparse por unos comportamientos claramente censurables.

Que al autor de la obra sabía que podía ser descubierto y pagar un elevado precio por sus ataques a personas tan importantes como las que se esconden bajo máscaras, aunque no del todo, en la novela, explica por qué miente cuando da una falsa datación en las últimas líneas que cierran la obra:

Esto fue el mesmo año que nuestro victorioso Emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró, y tuvo en ella Cortes, y se hizieron grandes regozijos y fiestas, como V. M. avrá oydo.<sup>82</sup>

Se trata de un engaño elaborado de forma consciente porque todos los hechos y personajes de la obra han de situarse a partir de julio de 1547, momento de la votación del Estatuto de Silíceo en la catedral de Toledo. Las cortes que hubo en esta ciudad son todas ellas anteriores a esta fecha, unas de 1525 y otras de 1538-1539. Que intente el autor trasladarnos hacia el pasado es un recurso de ocultación, una estrategia para esconderse y evitar las consecuencias penosas para él si fuera descubierto. Lo mismo hace Juan Ruiz al final del *Libro de Buen Amor*, cuando indica en el manuscrito de Toledo que lo acabó en 1330 y en 1343 en el de Salamanca, en ambos casos durante el reinado de Alfonso XI. Sin embargo, como creo haber demostrado en otros estudios<sup>83</sup>, todos los hechos de esta obra

81.– RUFFINATTO, Aldo (ed.). *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. *Op. cit.*, p. 73.

82.– *Ibidem*, p. 243.

83.– CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando. «La falsa datación del *Libro de Buen Amor* y el episodio de D. Simio, alcalde de Buxía (o D. Simuel Leví, alcalde u oidor de la Audiencia de Castilla): Del robo del tesoro real en 1355, a la excomunión de Pedro I, el Cruel». *Lemir*, 27 (2023), pp. 161–180.

hacen referencia al gobierno de su hijo Pedro I «el Cruel», entronizado en 1350. Algo parecido ocurre en el caso del autor del *Cantar de Mio Cid*, quien traslada a tiempos de Rodrigo Díaz de Vivar (1081, fecha del primer destierro) al rey Alfonso VIII (1155-1214), oculto bajo la máscara de un rey Midas o «Vidas» en la obra, y a su amante, la legendaria Raquel Esrá —la bella judía de Toledo—, causantes en el imaginario colectivo del tiempo de la escritura de la obra de la derrota de Alarcos (1195), causa última de la creación del *Cantar cidiano*<sup>84</sup>. Pero en todos los casos hay pistas que, si las seguimos, nos pueden llevar a sus autores y, sobre todo, a entender mejor el sentido de estas obras que contienen una fuerte dosis de sátira en todos los casos y que son el resultado de una venganza literaria, cuyos referentes tenemos que descubrir para dar sentido a los mensajes que contienen.

No hubo cortes en Toledo en el tiempo del *Lazarillo* y la referencia a ellas es la prueba más clara. El autor sabía que tenía que tomar precauciones para evitar ser descubierto por sus sátiras a la corte real, al mercedario, al capellán aguador, al maestro de pintar panderos, al comendador de la Magdalena, al buldero y, especialmente, a Lázaro de Tormes; máscaras que, en realidad, esconden a importantes y poderosos individuos en una obra escrita como una venganza literaria que hoy, sin embargo, es imposible comprender si no somos capaces de descifrar y encontrar la llave que abre su significado: la aprobación del Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo. Entre los diez contradictores está, muy probablemente, el autor de la obra.

84.– CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando. «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas: génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*: de la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra». *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 50 (2022), pp. 493–519.



### Bibliografía citada

- AMRÁN, Rica. «Juan de Vergara y el estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo». *eHumanista*, 33 (2016), pp. 402–424.
- BRENES CARRILLO, Dalai. «Lazarillo de Tormes: Roman à clef». *Hispania*, 69.2 (1986), pp. 234-243.
- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando. «Alumbradismo en el *Lazarillo de Tormes*: del ciego que le alumbró al clérigo de Maqueda y fiscal de la Inquisición Diego Ortiz de Angulo». *Artífara*, 22.2 (2022a), pp. 105-120.
- . «El Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo (1547) en el *Lazarillo de Tormes*: Del arzobispo Silíceo, a su «pintapanderos» (el maestro Francisco de Comontes), a su obispo auxiliar (el mercedario Pedro de Oriona), y al «escudero» (el deán Diego de Castilla)». *eHumanista*, 53 (2022b), pp. 341–358.
- . «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas: génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*: de la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra». *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 50 (2022c), pp. 493–519.
- . «La falsa datación del *Libro de Buen Amor* y el episodio de D. Simio, alcalde de Buxía (o D. Simuel Levi, alcalde u oidor de la Audiencia de Castilla): Del robo del tesoro real en 1355, a la excomunión de Pedro I, el Cruel». *Lemir*, 27 (2023), pp. 161–180.
- . «El «viaje» de Juan Martínez Silíceo de Salamanca y de la Corte a Toledo y la sátira del autor del *Lazarillo* contra los Carvajal, el secretario Gonzalo Pérez, el fiscal inquisidor Diego Ortiz de Angulo y el Estatuto de limpieza de sangre de la catedral primada». *Lemir*, 28 (2024), pp. 9-33.
- CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1800.
- CORENCIA CRUZ, Joaquín. *La cuchillada en la fama*. Valencia: Universidad de Valencia, 2013.
- CUART MONER, B. «La sombra del arcediano. El linaje oculto de don Lorenzo Galíndez de Carvajal». *Studia Historica-Historia Moderna*, 15 (1996), pp. 135-178.
- ESPONA, Rafael José de. «El cardenal Silíceo, príncipe español de la Contra-Reforma». *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, 11 (2005), pp. 41–61.
- FEBRER ROMAGUERA, Manuel. *Ortodoxia y Humanismo. El Estudio general de Valencia durante el rectorado de Joan de Salaya*. Valencia: Universidad de Valencia, 2003.
- GARCÍA REY, Verardo. «El deán don Diego de Castilla y la reconstrucción de Santo Domingo el Antiguo de Toledo. Segunda parte». *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, XVIII-XIX (1924), pp. 28-109.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel. *Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II*. Madrid: CSIC, 1946.
- LOP OTÍN, María José. «Un grupo de poder a fines de la Edad Media: los canónigos de la catedral de Toledo». *Anales de Estudios Medievales*, 35 (2005), pp. 635-670.
- LÓPEZ DE AYALA, Jerónimo. *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades*. Madrid: Hernández, 1901.
- MARTÍNEZ BURGOS, Palma. «*Publica laetitia*, humanismo y emblemática (La imagen ideal del Arzobispo en el siglo XVI)». *Cuadernos de Arte e Iconografía*. En red: <cai-2-2.pdf> (fuesp.com).
- MARTÍNEZ GIL, F. *La ciudad inquieta. Toledo comunera*. Toledo: IPIET, 1993.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. y CARLOS MORALES, C. J. de. «Los orígenes del Consejo de Cruzada (siglo XVI)». *Hispania*, 51 (1991), pp. 901-932.
- MARTÍNEZ SILÍCEO, Juan. *Ars Arithmetica*. León: Universidad, 2000 [1514].
- MATEO GÓMEZ, Isabel. «Juan Correa de Vivar». En: Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico*. En red: Juan Correa de Vivar | Real Academia de la Historia (rah.es).
- PÉREZ, Joseph. *Crónica de la Inquisición en España*. Barcelona: Martínez Roca, 2002.

- PIZARRO LLORENTE, Henar. «Alonso Manrique de Lara». En: Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico*. En red: Alonso Manrique de Lara <<http://dbe.rah.es/>>.
- RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario. «Nepotes y limpieza de sangre en la catedral de Toledo». *Historia y Genealogía*, 9 (2019), pp. 45-78.
- RUFFINATTO, Aldo (ed.). *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Madrid: Castalia, 2001.
- S.A. «Noticias particulares pertenecientes al cardenal Silíceo, sacadas de una nota hecha en su tiempo». *Diario curioso, erudito, económico y comercial*, 98 (1786), pp. 21-23.
- SALMERÓN, Marcos. *Recuerdos históricos y políticos de los Servicios que los Generales, y varones ilustres de la religión de Nuestra Señora de la Merced [...]*. Valencia: Bernardo Nogués, 1646.
- SAN CECILIO, Pedro de. *Anales de la Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced*. Barcelona: Dionisio Hidalgo, 1669.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, David. «Juan Garrido, el negro conquistador: nuevos datos sobre su identidad». *Hípogriфо*, 8.1 (2020), pp. 263-279.
- SCHLUNK, H. «La pilastra de San Salvador de Toledo». *Anales Toledanos*, 3 (1971), pp. 235-254.
- SICROFF, A. *Les controverses des statuts de «Pureté de sang» en Espagne du XVe au XVIIIe siècles*. París: Didier, 1960.
- SIEBER, Harry. *Language and society in La vida de Lazarillo de Tormes*. Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 1978.
- TORRES COROMINAS, Eduardo. «Gonzalo Pérez, Francisco de los Cobos y *El Lazarillo de Tormes*». *Libros de la Corte*, 4 (2012), pp. 74-104.
- TROPÉ, Hélène. «El hombre sabio de sí mismo es hijo: Nobleza de letras versus nobleza de sangre en *El premio de las letras por el rey Felipe Segundo* de Damián Salucio del Poyo (Alcalá, 1615)». *Studia Iberica et Americana: journal of Iberian and Latin American literary and cultural studies*, 1.5 (2018), pp. 341-354.
- VAQUERO SERRRANO, M<sup>a</sup>. Carmen. «Una posible clave para el *Lazarillo de Tormes*: Bernardino de Alcaraz, ¿El arcipreste de San Salvador?». *Lemir*, 5 (2001), s.p. En red.
- . *Fernán Álvarez de Toledo, secretario de los Reyes Católicos: genealogía de la toledana familia Zapata*. Toledo: M<sup>a</sup>. Carmen Vaquero, 2005.
- . «El Comendador de la Magdalena del *Lazarillo*: discrepancias sobre su identificación». *Lemir*, 14 (2010), pp. 273-288.
- . «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real. Algunos clérigos de Maqueda en el siglo XVI». *Lemir*, 22 (2018), pp. 128-178.
- WAGNER, K. «El arzobispo Alonso Manrique, protector del Erasmismo y de los reformistas en Sevilla». *Bibliothèque d'Humanisme et Renais*, 45 (1983), pp. 349-350.
- WEINER, Jack. «La lucha de Lazarillo de Tormes por el arca». En MAGIS, Carlos H. (coord.). *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*. México: El Colegio de México, 1970, pp. 931-934.